



Unión de Rugby de Buenos Aires

Pacheco de Melo 2120 (C1126AAH) - Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858

Buenos Aires, 17 de febrero de 2020.-

Señor
Secretario

Ref **CIRCULAR Nro. 7/2020**
**Comunicar los días y horarios de reunión
de la Comisión de Disciplina y del Tribunal
de Apelaciones**

De mi consideración:

Me dirijo al Sr. Secretario a fin de informarle que la Comisión de Disciplina de esta Unión llevará a cabo su primera reunión de este año **el martes 3 de marzo a las 18:00 hs.**; reuniéndose ordinariamente en lo sucesivo los martes de cada semana en el mismo horario.

El procedimiento será el establecido en el Reglamento de Disciplina de la Unión de Rugby de Buenos Aires.

Quienes deban declarar automáticamente o por citación de la Comisión de Disciplina, deberán anotarse en Secretaría de la URBA en el horario de 18:00 a 19:30 hs., munidos de documento de identidad; debiendo los jugadores menores 18 años de edad ser acompañados por el encargado o responsable de la división que en tal carácter hubiera firmado la tarjeta del partido.

Cabe puntualizar que los jugadores expulsados pueden presentarse a declarar el primer martes posterior a su expulsión [siempre que el club haya confeccionado la nota de estilo requerida por el Reglamento de Disciplina, informando el nombre del expulsado y un detalle de los motivos de dicha expulsión.

Asimismo, en la misma fecha y horario iniciará sus actividades el Tribunal de Apelaciones, el cual en lo sucesivo se reunirá cada vez que sea requerida su actuación.

Sin más, saludo al Sr. Secretario muy atentamente

PATRICIO CAMPBELL
Secretario

MFVS/ C. Disc

RMGLL/ Pres. C. Disc